



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

7880 y 8358-D-14  
OD 1392

Buenos Aires, 09 DIC 2014

Señora Presidenta de la Nación.

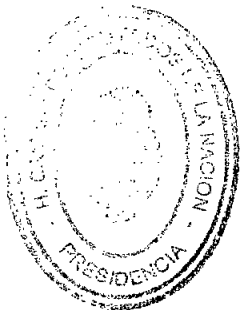
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la inauguración y puesta en marcha del primer Parque Solar Fotovoltaico de la provincia de San Luis, en el Parque Nativo de Terrazas del Portezuelo, el cual funciona en el predio de la Casa de Gobierno puntana y satisface los requerimientos de energía eléctrica de dichas instalaciones.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*Al Pericciopoli*  
*[Firma]*